



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09/06/2022

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0816/22

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>CHAVOYA</u>	<u>VARGAS</u>	<u>LUIS ERNESTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 DE JUNIO DEL 2022.

Lugar: VALLE DE MEXICALI MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA.

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de vigilancia y verificación en las distintas materias, así como atención a denuncia en materia ambiental por desmonte y aprovechamiento de recursos forestales madreables las inmediaciones del Valle de Mexicali Baja California, poblado indiviso.

Síntesis:
 Se realizó recorridos de vigilancia y verificación con el fin de atender denuncia en materia ambiental por desmonte y aprovechamiento de recursos forestales madreables las inmediaciones del Valle de Mexicali Baja California, poblado indiviso, localizándose un predio desmontado en el cual el producto se utilizaba para hacer carbon, por lo que se entrevistó a uno de los trabajadores con el fin de obtener información precisa a efecto de solicitar la orden de inspección respectiva y realizar la inspección apegada a la legalidad.

Conclusión: Que se llevo a cabo la comisión encomendada recabando información para la generación de orden de inspección respectiva.

Resultados Obtenidos: Se logró dar cumplimiento al ordenamiento encomenado por esta procuraduría.

Contribución: Con estas acciones, se contribuye al cumplimiento de las obligaciones en relación al programa operativo anual de la PROFEPA.

Atentamente

 C. LUIS ERNESTO CHAVOYA VARGAS
 Comisionado

Vo.Bo.

 BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
 Encargada de Subdelegación de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

NOTA INFORMATIVA

Mexicali Baja California a 08 de Junio del año 2022.

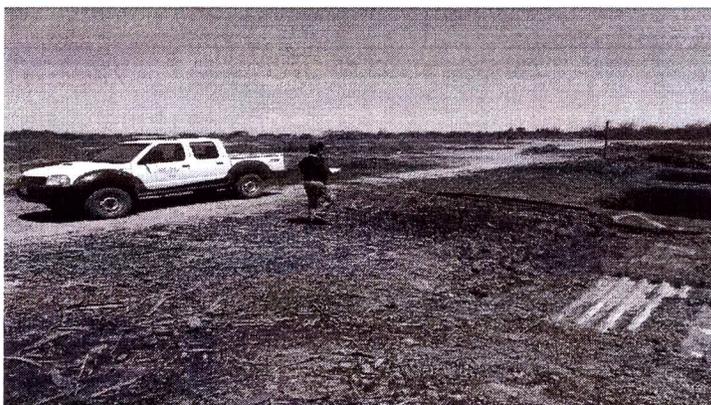
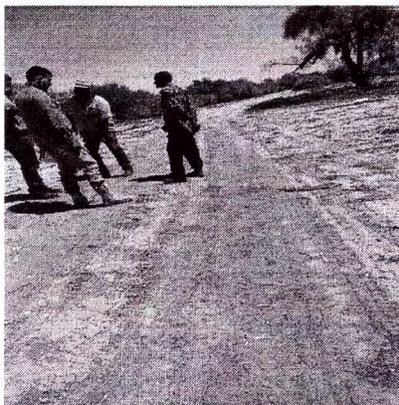
PROFEPA, ATIENDE DENUNCIA AMBIENTAL POR POR DESMONTE Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES

En atención a denuncia que fuera presentada ante el Departamento de Denuncias Ambientales, quejas y participación Social, de la Delegación de Profepa en Baja California, así como con el fin de prevenir y combatir los ilícitos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente

La Subdelegación de Recursos Naturales realizó recorridos de vigilancia y verificación con el fin de atender denuncia en materia ambiental por desmonte y aprovechamiento de recursos forestales maderables las inmediaciones del Valle de Mexicali Baja California, poblado indiviso, localizándose en las inmediaciones de la Colonia Zacatecas, Poblado indiviso Mexicali, Baja California, un predio desmontado en el cual el producto consistente en producto forestal maderable se utilizaba para hacer carbón, por lo que se entrevistó a uno de los trabajadores en el lugar, con el fin de obtener información precisa a efecto de solicitar la orden de inspección respectiva y realizar la inspección apegada a la legalidad.

Por lo que previo a recabar información respecto al presunto propietario del predio así como las coordenadas donde se encuentra el desmonte, nos retiramos del lugar a continuar con el recorrido de vigilancia y posteriormente poder generar la orden de inspección respectiva, para llevar a cabo la Diligencia de inspección respectiva.

Lográndose con estos actos de vigilancia atender la denuncia antes citada, así como realizar actos de inteligencia e investigación para recabar información para la generación de la orden de inspección respectiva.



Atentamente

Lic. Luis Ernesto Chavoya Vargas
Inspector Federal